



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Caldas (Ant.), treinta de septiembre de dos mil veinte

RADICADO	05129 31 03 001 2015 00878 00
PROCESO	PERTENENCIA
DEMANDANTE	LUCIA BRIANDA CARDONA DE POSADA
DEMANDADO	HEREDEROS DE MARTIN EMILIO TORO SANCHEZ
AUTO	1015
ASUNTO	TRASLADO DICTAMEN PERICIAL

Del dictamen presentado por el auxiliar de la justicia designado en el presente proceso y que fuere allegado a través del correo electrónico institucional el 29 de septiembre de 2020, en la forma prevista en el artículo 228 del Código General del Proceso, se corre traslado a las partes por tres (3) días, termino dentro del cual podrá solicitar aclaración, complementación o la práctica de uno nuevo, mediante solicitud motivada y el costo correrá por su cuenta.

NOTIFÍQUESE,

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZA

2015-00878 – 30-09-20